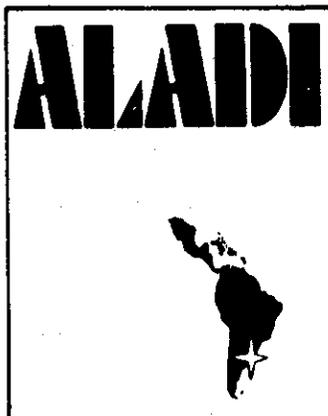


REUNION ESPECIAL DE REPRESENTANTES
GUBERNAMENTALES DE ALTO NIVEL
7-11 de abril de 1986
Buenos Aires - Argentina



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

INTERVENCION DEL SEÑOR EMBAJADOR
EFRAIN DARIO CENTURION, SUBSECRE
TARIO DE RELACIONES ECONOMICAS IN
TERNACIONALES, EN LA SESION PLENA
RIA DEL 7 DE ABRIL DE 1986

ALADI/RE.RRN/I/di 9
DELEGACION DEL PARAGUAY
7 de abril de 1986

Señor Presidente:

Resulta de capital importancia tomar las decisiones para implementar y profundizar el mecanismo de preferencia arancelaria regional, a fin de que la misma sirva efectivamente, para ampliar la base preferencial de intercambio. Por lo demás nada puede definir mejor la voluntad política de nuestros países que el establecimiento de un margen en favor de un producto que el solo hecho de ser este producido en la región. La profundización de la preferencia arancelaria regional, uno de los mecanismos básicos del Tratado de Montevideo 1980, constituye uno de los objetivos de esta importante reunión.

El margen de preferencia arancelaria que se logra en esta oportunidad sólo puede tener efectividad si se acompaña de esfuerzos paralelos en el campo de las barreras no arancelarias. Estas no deben frustrar las posibilidades del comercio que estamos empeñados en expandir.

Será de gran importancia para nuestros países la fijación de normas que otorguen la máxima claridad a la política comercial entre los países miembros de la Asociación.

Señores Representantes, sobre la importancia que reviste para los países sin litoral marítimo la asistencia prevista en el Tratado y en la Resolución 4 del Consejo de Ministros de la ALALC que integra la actual estructura jurídica de la ALADI, a objeto de compensar las dificultades en su comercio internacional, originada en su mediterraneidad, me asiste la más firme convicción de que, en esta oportunidad se dará un paso más hacia el objetivo propuesto mediante la Rueda Regional de Negociaciones de la ALADI que en esta fecha damos inicio. Una decisión política de este tipo sobre el camino para que los demás órganos de la Asociación en consulta con los países interesados, generen acciones específicas para atenuar el condicionamiento de una geografía peculiar. No debemos marginar la importancia política del hecho de que al tiempo de consagrar los afanes comunitarios en la búsqueda de soluciones para el conjunto se contemplen también las necesidades de cada uno de nuestros países individualmente.

Confío que en esta Rueda Regional de Negociaciones se establecerán las acciones y se ejecutarán las políticas que configuren el esfuerzo coherente de los países para permitir la anhelada dinamización y profundización del proceso de integración y que la misma tendrá un efecto favorable sobre la economía de los países de la Asociación.

//

El Gobierno de la República del Paraguay apoyará decididamente toda iniciativa en ese sentido y espera que los demás Estados miembros también lo hagan como el camino más válido para conseguir los objetivos que inicialmente se ha propuesto nuestra Asociación.

La ALADI geográfica y potencialmente es el área latinoamericana de mayor significación. En virtud de ello, es importante la responsabilidad de los países que la componen para aceptar aquellos desafíos.

La expansión del comercio y la complementación económica entre los países latinoamericanos son factores determinantes para consolidar el desarrollo de sus economías. Por tanto, constituye un imperativo la utilización de todos los mecanismos que cuenta la Asociación, y la búsqueda de nuevas fórmulas, entre las que se destaca la conveniencia y oportunidad de vincular comercio y financiamiento con el propósito de racionalizar el uso de divisas tan necesarias para el desenvolvimiento económico de nuestros países y facilitar las transacciones intrazonales.

La región está soportando duros programas de ajuste, pero es necesario recordar lo manifestado en la Declaración de Quito, que "los ajustes con consecuencias depresivas y prolongadas sobre la producción, el empleo y los niveles de vida no son compatibles con los objetivos perseguidos". En consecuencia, creemos que debe quedar absolutamente en claro que no es posible que se continúen aplicando en nuestros países las actuales políticas de ajustes. Conviene, por tanto, llamar nuevamente la atención sobre esta realidad, no sólo de los Gobiernos de nuestros países, sino especialmente de los respectivos organismos internacionales de financiamiento y de la banca privada internacional.

América Latina y el mundo está atravesando por una grave crisis de carácter económico. El problema de la deuda externa cada vez se vuelve más acuciante entre los países latinoamericanos y en estos momentos el monto de sus deudas estaría significando la tercera parte del monto adeudado por los países en desarrollo. En efecto, es necesario aunar esfuerzos para crear conciencia en los organismos internacionales de financiamiento para crear mecanismos de crédito que contemplen préstamos en condiciones compatibles con nuestro desarrollo económico y social.

Las dificultades en el orden monetario mundial, el reiterado incumplimiento de los principios de libre comercio y un futuro a corto plazo, sin duda pleno de incertidumbre, hacen pues más necesario la vigencia de la seguridad económica regional. En este sentido estoy seguro que la Rueda Regional de Negociaciones que se lanza en esta fecha ofrecerá una amplia posibilidad para alcanzar dicho propósito. La misma debe provocar la dinamización de todos los instrumentos de que dispone el Tratado de Montevideo 1980.

La importantísima posibilidad que se presenta a la ALADI en este momento puede y debe llevar a concretar en un futuro inmediato pasos importantes en el difícil y azaroso camino de la integración latinoamericana y estoy seguro que obtendremos un resultado concreto y positivo en términos de integración latinoamericana.

En resumen, hemos de reafirmar en este foro la voluntad política de nuestros Gobiernos para avanzar en este sentido. Debemos seguir adelante para vigorizar, diversificar y ampliar nuestro comercio recíproco. Para ello el medio más idóneo y en el corto plazo constituye una mayor apertura entre nosotros y una

//

//

mejor utilización de formas de comercio, entre otros, el intercambio compensado, el fortalecimiento de nuestros actuales mecanismos de pagos y una efectiva preferencia arancelaria regional acompañada de un programa de eliminación de las restricciones.

Confiamos que la Rueda Regional de Negociaciones que estamos iniciando dentro del marco de la Asociación proporcionará a los países la oportunidad de dinamizar sus relaciones comerciales y que el resto de los acuerdos que se logren en el plano comercial así como el financiero y monetario permitirá concluir con éxitos la Rueda Regional de Negociaciones de suerte que cada vez nos acerquemos más a los objetivos de nuestra Asociación.

Cuando llegué a esta reunión, señor Presidente, no fue mi deseo pronunciar un discurso sino más bien manifestar la posición firme del Gobierno de mi país de buscar junto con los demás países miembros de la Asociación, todos los caminos posibles que nos conduzcan de forma práctica y eficaz por la senda de la integración regional.

Prueba de la permanente vocación integracionista del Gobierno del Paraguay constituyen las expresiones del señor Presidente de la República General Alfredo Stroessner en su visita a la ALALC en marzo de 1976: "América Latina debe reivindicar para sí misma los atributos esenciales de sus orígenes y de su realidad geográfica; solamente bajo el signo de la unidad y la coordinación de los programas económicos se podrá alcanzar una mejor participación en los beneficios del mercado mundial; y en el marco de una política de sincera y constructiva cooperación explotar racionalmente los ingentes recursos que atesora su naturaleza y las fuerzas humanas disponibles propendiendo a elevar el nivel de vida y la prosperidad del hombre latinoamericano". Estas expresiones fueron reiteradas por el Ministro de Relaciones Exteriores señor Carlos Augusto Saldívar en ocasión de la Segunda Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI en mayo de 1984, quien dijo "Hemos sido protagonistas de los primeros intentos que señalaron los albores de esta esperanza; lo acompañamos a lo largo de más de veinte años, aportando nuestra cuota parte de decidido apoyo y lo venimos a reafirmar ahora, durante la vigencia del nuevo Tratado. Esa vocación se haya inspirada no solamente en nobles sentimientos de fraternidad americanista, sino en la comprobación de que la cooperación bien entendida es una actitud insoslayable para el desarrollo entre países hermanados por comunes sentimientos de progreso y bienestar".

La Delegación del Paraguay se complace en formular sus augurios por el éxito de esta reunión junto con su compromiso de coadyuvar en la consecución de los objetivos de la Rueda Regional de Negociaciones.

Gracias.